

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38480** *EDICIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES, S.A.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 342/2010, sobre r.c.u.t., ejecución número 126/2010, seguidos a instancia D.ª Esther Rodríguez Carmona, se ha dictado en fecha seis de octubre de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Ediciones Profesionales y Empresariales, S.A., por importe de diecisiete mil quinientos veinticinco con ochenta y cinco euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088092-1